1. DATOS DEL SUPERVISOR	
Fecha	**06 de octubre de 2026**
Nombre	ASTRID ELENA DELGADO SANCHEZ
Dependencia	Gestión Documental
Cargo	Técnica Administrativa en Gestión Documental y Biblioteca.
Periodo al que corresponde el informe	**Del 04 de septiembre al 03 de octubre**
Informe No.	**02**

2. DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
Numero de contrato	CD-42-2026
Tipo de contrato	Contratación Directa
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DE LECTURA Y APOYO A LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-19-09-1256-26 CELEBRADO ENTRE EL CEFIT Y LA SECRETARIA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
Proveedor	LINA MARCELA BALBIN ARROYAVE
Fecha del contrato	04 de agosto de 2026
NIT del Proveedor	43.168.723
Valor	**$17.698.026**
Garantías	No aplica
Fecha de inicio	04 de agosto de 2026
Prorroga	No aplica
Suspensión	No aplica
Terminación anticipada	No aplica

3. BALANCE ADMINISTRATIVO Y TECNICO DEL CONTRATO

Breve descripción del cumplimiento de las actividades mensuales de la prestación del servicio, acorde a las obligaciones contractuales. (Solo aplica para contratistas y/o proveedores de prestación de servicios personales)

Descripción de actividades desarrolladas en el periodo

Obligaciones contractuales	**Obligaciones cumplidas**												**Evidencia**
	E	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	
1.Apoyar técnica y administrativamente la													Durante el período objeto de seguimiento, la supervisión verificó las actividades reportadas por la

ejecución de las actividades orientadas a promover la palabra escrita y su lectura en los diversos grupos poblacionales de la Zona Rural del municipio de Envigado, según el requerimiento de la coordinación del proyecto y los promotores de lectura.													contratista relacionadas con el apoyo técnico y administrativo para la ejecución y seguimiento de las estrategias de promoción de lectura en la zona rural de Envigado. De acuerdo con los soportes revisados, se evidenció el acompañamiento al equipo de promotoras de lectura, la revisión y organización de informes, registros de asistencia, evaluaciones y demás evidencias de las actividades desarrolladas. Asimismo, se verificó la participación en reuniones de seguimiento y en acciones de planeación y articulación para el desarrollo de las actividades en los sectores de Las Palmas y Perico. Igualmente, se evidenció la organización y consolidación de la información correspondiente al período, incluyendo los soportes requeridos para la elaboración y entrega del informe de gestión. En consecuencia, la supervisión evidencia el desarrollo de las actividades de apoyo técnico, administrativo y de seguimiento previstas para el período objeto de supervisión.
2.Acompañar las actividades programadas en las instalaciones de la biblioteca y donde se lleven a cabo la programación definida y según las orientaciones del coordinador del programa.													Durante el período objeto de seguimiento, la supervisión verificó el acompañamiento realizado a las actividades de promoción de lectura desarrolladas en las instituciones educativas de Perico y Las Palmas, así como en otros espacios comunitarios y culturales. De acuerdo con los soportes aportados, se evidenció la realización de actividades de promoción de lectura dirigidas a diferentes grupos

												poblacionales, mediante estrategias como lectura en voz alta, narración de cuentos, lectura participativa, conversatorios y actividades de escritura y expresión creativa. Asimismo, se verificó el desarrollo de la estrategia “El Sabor de las Palabras” en la vereda Las Palmas y la participación en la salida comunitaria al Jardín Botánico de Medellín, en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura, con participación de habitantes de las veredas Perico y Pantanillo. En consecuencia, la supervisión evidencia el acompañamiento y desarrollo de las actividades de promoción de lectura programadas durante el período, de acuerdo con las orientaciones establecidas y las obligaciones contractuales.
3.Apoyar con la convocatoria a la comunidad de la zona 13 del municipio de Envigado, para su participación en las diferentes actividades programadas en desarrollo del convenio.												Durante el período objeto de seguimiento, la supervisión verificó las acciones reportadas relacionadas con la convocatoria y articulación con la comunidad de la Zona 13 para las actividades programadas en el marco del convenio. De acuerdo con los soportes revisados, se evidenció el acompañamiento a la convocatoria de habitantes de las veredas Perico y Pantanillo para su participación en la jornada de la Fiesta del Libro y la Cultura, desarrollada en el Jardín Botánico de Medellín, con una participación reportada de aproximadamente 45 personas. En consecuencia, la supervisión evidencia el desarrollo de acciones de convocatoria y articulación comunitaria para la participación en las actividades

												programadas durante el período objeto de seguimiento.
4.Realizar los registros fotográficos, videos, listados de asistencia, evaluación (físicos en el formato de calidad del CEFIT) y demás evidencias, de las diferentes actividades que se realizan en el desarrollo del objeto contractual y presentarlos en el informe de gestión según los requerimientos del supervisor.												Durante el período objeto de seguimiento, la supervisión verificó la recopilación y organización de las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual. De acuerdo con los soportes revisados, se evidenció la disponibilidad de registros fotográficos y audiovisuales, listados de asistencia, formatos de evaluación, actas y demás documentos requeridos, organizados de acuerdo con las actividades y fechas de ejecución. En consecuencia, la supervisión evidencia el cumplimiento de las acciones relacionadas con el registro, recopilación y organización de las evidencias correspondientes al período objeto de seguimiento.
8.Alimentar en el SECOP II en la fase de ejecución del contrato lo atinente a cada cuenta de cobro o factura radicada, dentro de los tiempos estimados por la norma.												Durante el período objeto de seguimiento, la supervisión verificó el cargue y actualización en SECOP II de la documentación correspondiente a la ejecución contractual y a la cuenta de cobro radicadas N°02 En consecuencia, la supervisión evidencia el cumplimiento de la actividad relacionada con el cargue y actualización de la documentación en SECOP II durante el período objeto de seguimiento.

Nota

Como soporte del seguimiento y verificación realizada por la supervisión, se deja constancia de que la contratista presentó las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas **dentro del mismo informe de gestión**, incluyendo los respectivos registros y soportes. Dichas evidencias fueron revisadas por la supervisión y validadas con la supervisora del proyecto, y se encuentran

relacionadas con las obligaciones y actividades reportadas durante el periodo objeto de supervisión.

De igual manera, la información y las evidencias presentadas fueron **contrastadas y validadas con la coordinadora encargada del acompañamiento y seguimiento de las actividades desarrolladas en la zona rural**, como parte del proceso de verificación efectuado por la supervisión.

Así mismo como soporte del seguimiento y verificación realizada por la supervisión, se adjunta el enlace de acceso a la carpeta que contiene evidencias de las actividades desarrolladas durante el periodo objeto de supervisión, correspondientes a las obligaciones y actividades reportadas en el presente informe.

Enlace de acceso a las evidencias

02CD422026EvidenciasInforme02

https://cefitnet-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/astrid_delgado_cefit_edu_co/IgCLCp3QsSsvT6N6HA1wFeRYATQdv8D39t-EE2bZJWGAeAI?e=IzFQKK

Seguimiento riesgos Durante el periodo comprendido entre el **04 de septiembre y el 03 de octubre de 2026**, la supervisión del contrato **CD-42-2025** realizó el seguimiento y verificación de los riesgos establecidos para la ejecución contractual, con el fin de revisar su comportamiento durante el periodo objeto de seguimiento			
Riesgo/ Descripción	**Consecuencia**	**Controles**	**Seguimientos**
Incumplimiento en las actividades establecidas en el contrato.	Retraso en el cumplimiento de las actividades, establecidas en el contrato **CD-42-2026**	Supervisión del trabajo realizado -Informe de supervisión	Se realizó la supervisión correspondiente al periodo comprendido entre el **04 de septiembre y el 03 de octubre de 2026**, durante la cual se verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la contratista. Para tal efecto, se realizó la revisión del informe de gestión presentado, así como de las evidencias y soportes correspondientes a las

			actividades ejecutadas. De igual manera, se verificó la cuenta de cobro y la respectiva planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social. Durante el periodo objeto de supervisión no se presentaron novedades que afectaran el cumplimiento de las obligaciones contractuales, ni fue necesario realizar requerimientos adicionales a la contratista, toda vez que la documentación y los soportes presentados permitieron adelantar satisfactoriamente el proceso de seguimiento y verificación. En consecuencia, se concluye que durante el periodo de supervisión evaluado **el riesgo objeto de seguimiento no se materializó**, al evidenciarse el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega de los soportes requeridos para su respectiva verificación .
Fallas presentadas en la operación del contrato por errores por parte del contratista.	Reproceso y demora en el cumplimiento de las actividades, establecidas en el contrato **CD-42-2026**	Realizar acompañamiento al contratista para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas de forma oportuna. -Informe de supervisión	Durante el periodo de supervisión comprendido entre **04 de septiembre y el 03 de octubre de 2026**, Se realiza acompañamiento al contratista, se orienta sobre la entrega de evidencias e informes, y se comparten los respectivos formatos institucionales para la presentación informes de gestión, cuenta de cobro y publicación de evidencias relacionadas. Se apoya toda la gestión requerida para cumplir de forma oportuna todas las actividades programadas. Se concluye que durante este periodo de supervisión este riesgo no se ha materializado.

Dificultades y retraso en la ejecución y plazo del contrato.	Incumplimiento al cronograma de entrega de los productos contratados en el contrato **CD-42-2025**	Hacer seguimiento a los tiempos establecidos, para dar cumplimiento a la fecha de entrega. -Informe de supervisión	Durante el periodo de supervisión comprendido entre **04 de septiembre y el 03 de octubre de 2026**, Se verifica el cumplimiento oportuno al cronograma de las actividades contractuales; se revisa del informe de gestión del contratista, y cada una de las evidencias presentadas. Se concluye que durante este periodo de supervisión este riesgo no se ha materializado.
De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se evidencia que durante la supervisión del Contrato **CD-42-2026** para el periodo de supervisión comprendido entre **04 de septiembre y el 03 de octubre de 2026**, no se identifica materializado ninguno de los riesgos asociados a la ejecución del contrato, por lo tanto, se concluye que durante el periodo de supervisión el contrato se ejecuta de manera oportuna y se cumplen las obligaciones contractuales con total normalidad.			

Breve descripción del cumplimiento de las obligaciones contractuales, acorde a las fichas técnicas, cuadro de cantidades. (Solo aplica para contratos de compra de bienes o suministros)			
Verificación de cumplimiento de fichas técnicas y cuadro de cantidades			
Bienes contratados (cuadro de cantidades)	**Cantidad contratada**	**Cantidad entregada a la fecha**	**Cumple fichas técnicas**
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Emitir recomendación sobre las solicitudes de prórroga, adición, suspensión, modificación o terminación anticipadas de los contratos.
N/A

5. BALANCE LEGAL DEL CONTRATO			
	SI APLICA	**NO APLICA**	**NOVEDADES**
Informe de actividades (solo para contratos de prestación de servicios)	**X**		Entregado por el proveedor
Cuenta de cobro y/o factura	**X**		Entregado por el proveedor
Planilla del aplicativo del operador del recaudo donde se evidencia el periodo de cotización y el valor pagado y datos del cotizante o certificado de paz y salvo por concepto de pago de seguridad social y parafiscales o certificado de pago	**X**		Entregado por el proveedor

La consulta realizada en el sistema de información del FOSYGA (solo para contratos de prestación de servicios		**X**	
Requerimiento al proveedor, si es el caso		**X**	

6. RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN

SI	**NO**	Observaciones por las cuales no se autoriza el pago.
X		

Astrid Delgado.

ASTRID ELENA DELGADO SANCHEZ.

Técnica en Gestión Documental y Biblioteca- CEFIT

Supervisora asignada al contrato CD-42-2026.